



**PATRONATO
DE PASTAZA**

Animo y Esperanza



 **Rendición
de Cuentas
2024**

INFORME DE GESTIÓN A LA CIUDADANÍA
EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DERIVADO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023
Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza

Fecha: Mayo de 2025

Asunto: Informe de Ejecución del Plan de Trabajo Derivado de la Rendición de Cuentas 2023

1. Introducción

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), en su firme compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua, presenta a la ciudadanía el siguiente informe detallado sobre las acciones implementadas en respuesta a las valiosas sugerencias y recomendaciones recibidas durante el proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2023.

Este documento es el reflejo de una gestión que escucha y actúa. Cada propuesta ha sido analizada con rigurosidad y ha guiado nuestra planificación y ejecución de proyectos, siempre con el objetivo de optimizar los recursos y maximizar el bienestar de los grupos de atención prioritaria de la provincia de Pastaza. A continuación, se desglosa el tratamiento dado a cada una de las inquietudes ciudadanas.

2. Análisis de Propuestas Ciudadanas y Acciones Ejecutadas

2.1. Propuesta: Incorporar profesionales en Traumatología y Geriatría

- **Sugerencia Ciudadana:** *Incorporar para el año 2025 un profesional en traumatología y un profesional para adultos mayores.*
- **Acciones y Resultados:** En respuesta a esta importante necesidad, se realizó un exhaustivo análisis de viabilidad, documentado en el **Memorando Nro. PPSSPZ-CSTB-2024-5181-M**.
 - **Análisis Técnico y Legal:** Se reconoció la alta demanda de atención en traumatología, especialmente para adultos mayores con patologías osteomusculares. Sin embargo, la investigación determinó que la normativa vigente del Ministerio de Salud Pública, a través de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud (ACCESS), establece una cartera de servicios específica para los Centros de Salud Tipo B como el nuestro. Dicha cartera, regulada por el Acuerdo Ministerial 0030-2020, **no contempla las especialidades de Traumatología u Ortopedia**. Esta limitación fue confirmada en una consulta directa con la representación provincial de la ACCESS el 18 de junio de 2024.
 - **Decisión y Plan a Futuro:** Debido a esta barrera regulatoria, la contratación inmediata de dichos especialistas no es viable. No obstante, en reconocimiento de la importancia de esta solicitud, el Plan de Trabajo ha establecido como recomendación **evaluar a largo plazo la factibilidad de crear un "Centro de Especialidades"** que pueda albergar estos y otros servicios. Esta iniciativa requeriría un análisis profundo de la inversión en infraestructura, equipamiento y permisos correspondientes.

Amor y Esperanza

2.2. Propuesta: Fortalecer la cooperación para la obtención de ayudas técnicas

- **Sugerencia Ciudadana:** *Trabajar con cooperantes para ayudas técnicas como bastones, sillas de ruedas y materiales didácticos para personas con discapacidad visual y auditiva.*
- **Acciones y Resultados:** Esta propuesta fue calificada con la más alta prioridad. Nos complace informar que, a través de la gestión de la unidad de Cooperación Nacional e Internacional, se han obtenido resultados concretos y medibles durante el año 2024. El Informe de Fin de Gestión de CNEI detalla las siguientes entregas:
 - **Sillas de Ruedas:** Se gestionó la donación de **21 sillas de ruedas** gracias a la alianza con la **Fundación Vista para Todos**.
 - **Bastones:** Se entregaron **40 bastones** para personas con movilidad reducida, también en colaboración con la **Fundación Vista para Todos**.
 - **Lentes:** Se organizaron brigadas oftalmológicas que beneficiaron a **300 adultos mayores** del proyecto «Años Dorados» con la entrega de lentes de lectura.

Para el año 2025, se ha asegurado la continuidad de estas acciones, estableciendo metas operativas y financieras para la gestión de nuevas ayudas técnicas y la adquisición de material didáctico para los beneficiarios del proyecto CITET.

2.3. Propuesta: Aumentar presupuesto del Proyecto "Techo Digno" y realizar campañas

- **Sugerencia Ciudadana:** *Realizar campañas para ayudas técnicas entre "bastones, lentes y audifonos" y Aumentar el presupuesto en el Proyecto de Techo Digno.*
- **Acciones y Resultados:** El Patronato ha respondido de manera contundente a esta solicitud, fortaleciendo financieramente el proyecto que atiende directamente estas necesidades.
 - **Incremento Presupuestario Significativo:** El proyecto "Ánimo y Solidaridad A.S. Techo Digno" ha visto un notable fortalecimiento de su presupuesto:
 - En **2024**, el presupuesto fue reformado, incrementándose desde un inicial de \$92,784.15 a un codificado final de **\$106,562.01**, lo que representó un **aumento del 14.85%**.
 - Para **2025**, el compromiso ha crecido, según el Memorando Nro. PPSPPZ-DIR-2024-5772-M, se ha aprobado una asignación de **\$137,550.15**. Esto constituye un **incremento adicional del 29.08%** respecto al presupuesto final de 2024, lo que permitirá ampliar la cobertura de adecuaciones de vivienda y la entrega de ayudas sociales.
 - **Ejecución de Campañas:** El proyecto es un ejecutor clave en la provisión de ayudas técnicas. Dentro de sus actividades se encuentra la elaboración y entrega de bastones, contribuyendo directamente a las campañas solicitadas por la ciudadanía.

2.4. Propuesta: Ampliar presupuesto, cobertura y actividades para adultos mayores

- **Sugerencia Ciudadana:** *Aumentar el presupuesto y cobertura para los adultos mayores. En el POA 2025 ampliar el presupuesto para adultos mayores, hacer requerimiento de materiales e incorporar actividades como canto, turismo y otras.*
- **Acciones y Resultados:** En línea con esta sentida aspiración, el Patronato ha tomado medidas decisivas para fortalecer el proyecto **Años Dorados**.
 - **Fortalecimiento Presupuestario:**
 - Durante el ejercicio fiscal **2024**, el presupuesto del proyecto fue incrementado, pasando de \$216,068.72 a **\$221,144.21**.

- Para el **Plan Operativo Anual 2025**, se ha aprobado un presupuesto de **\$275,736.28** (Memorando Nro. PPSSPZ-DIR-2024-5772-M). Este monto representa un **incremento del 24.69%** sobre el presupuesto final de 2024, lo que garantiza los recursos necesarios para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios.
- **Incorporación de Nuevas Actividades:** Tal como se solicitó, el proyecto para 2025 ha sido enriquecido. El documento del proyecto "**Años Dorados 2025-2027**" ya incluye una planificación detallada para la adquisición de materiales y la ejecución de una diversa gama de actividades que promueven un envejecimiento activo y saludable, tales como:
 - **Actividades artísticas y culturales**, incluyendo canto.
 - **Actividades recreativas**, como turismo y caminatas.
 - Talleres de gimnasia cerebral, prácticas lúdicas y actividades psicosociales para el bienestar integral de los **1,100 adultos mayores** beneficiarios del proyecto.

3. Conclusión

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza reafirma su compromiso de ser una institución de puertas abiertas, que valora y actúa sobre la base de la participación ciudadana. Las acciones aquí detalladas son una prueba fehaciente de que las sugerencias de la comunidad son el pilar fundamental de nuestra gestión.

Seguiremos trabajando con dedicación para cumplir con las metas trazadas y responder con eficacia a las necesidades de nuestra gente.

Elaborado por: 	Elaborado por: 	Elaborado por: 
Mgs. Carolina Ochoa Profesional de Planificación	Lcdo. Afán Salazar Vega Profesional de Cooperación Nacional e Internacional	Mgs. Elizabeth Granda Profesional de Proyecto CSTB
Elaborado por: 	Elaborado por: 	Revisado y Aprobado por: 
Lcdo. Segundo Cevallos Profesional de Proyecto ÁNIMO Y SOLIDARIDAD ASTD	Lcda. Silvana Sánchez Profesional de Proyecto AÑOS DORADOS	Mgs. Monica Peñañiel DIRECTORA GENERAL DEL PPSSPZ